

NOTA ACLARATORIA

Expediente de contratación 038/2025

SUMINISTRO de materiales vinculados, y SERVICIO de asistencia técnica de instalación, programación y puesta en marcha de la migración y modernización del sistema de control de la EDAR de Villalonquejar, (BURGOS)

Se ha detectado un error en la transcripción en el Pliego de Prescripciones Técnicas, página 32, que ha de servir para la contratación del expediente de contratación 038/2025

1.- Donde dice: (pág. 32)

6. Plazos y duración del contrato

Los plazos parciales de ejecución del contrato se recogen en el siguiente cuadro y son de obligado cumplimiento:

DESCRIPCIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
Migración de software (según descripción de los componentes y unidades definidas en el apartado 4. Suministros objeto de contratación, del PFTP. Incluye el suministro, instalación, programación y puesta en marcha de cada uno de los componentes citados)	[Color azul]								
Migración de hardware (según descripción de los componentes y unidades definidas en el apartado 4. Suministros objeto de contratación, del PFTP. Incluye el suministro, instalación, programación y puesta en marcha de cada uno de los componentes citados)	[Color naranja]								
Mejora de la periferia de campo (según descripción de los componentes y unidades definidas en el apartado 4. Suministros objeto de contratación, del PFTP. Incluye el suministro, instalación, programación y puesta en marcha de cada uno de los componentes citados)							[Color azul]		
Estandarización del programa y mejora de la configuración de red de PROFIBUS PA (según descripción de los componentes y unidades definidas en el apartado 4. Suministros objeto de contratación, del PFTP. Incluye el suministro, instalación, programación y puesta en marcha de cada uno de los componentes citados)							[Color verde]		
Material de repuesto (según descripción de los componentes y unidades definidas en el apartado 4. Suministros objeto de contratación, del PFTP. Incluye el suministro de cada uno de los componentes citados)	[Color azul]								

La ejecución total del contrato tiene un plazo máximo de **9 (NUEVE) meses**, desde la firma del contrato. Durante este plazo deberá realizar el suministro, instalación, programación y puesta en marcha de cada uno de los componentes citados en este Pliego.

2.- Debe decir: (pág. 32)

6. Plazos y duración del contrato

Los plazos parciales de ejecución del contrato se recogen en el siguiente cuadro y son de obligado cumplimiento.

DESCRIPCIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
Migración de software (según descripción de los componentes y unidades definidas en el apartado 4. Suministros objeto de contratación, del PPTP. Incluye el suministro, instalación, programación y puesta en marcha de cada uno de los componentes citados)						
Migración de hardware (según descripción de los componentes y unidades definidas en el apartado 4. Suministros objeto de contratación, del PPTP. Incluye el suministro, instalación, programación y puesta en marcha de cada uno de los componentes citados)						
Mejora de la periferia de campo (según descripción de los componentes y unidades definidas en el apartado 4. Suministros objeto de contratación, del PPTP. Incluye el suministro, instalación, programación y puesta en marcha de cada uno de los componentes citados)						
Estandarización del programa y mejora de la configuración de red de PROFIBUS PA (según descripción de los componentes y unidades definidas en el apartado 4. Suministros objeto de contratación, del PPTP. Incluye el suministro, instalación, programación y puesta en marcha de cada uno de los componentes citados)						
Material de repuesto (según descripción de los componentes y unidades definidas en el apartado 4. Suministros objeto de contratación, del PPTP. Incluye el suministro de cada uno de los componentes citados)						

El suministro, instalación y puesta en marcha tendrá un plazo máximo de ejecución de **6 meses**, siendo la duración total del contrato de **60 meses**, desde la firma del contrato.

Burgos 8 de septiembre de 2025

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN

Carlos Canivell Gonzalo